

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9918 *Resolución de 3 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 152, de 27 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: cinco plazas de Trabajador Social, personal laboral pertenecientes al grupo A, subgrupo A2 de titulación, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal.

Móstoles, 3 de julio de 2018.—La Concejala de Régimen Interior, Susana García Millán.